

Incorporación de las tecnologías de información y comunicación en las instituciones educativas durante el proceso didáctico pedagógico en las ciencias sociales

DÍAZ DE ORTIZ, Yolimar*
MONCADA, Miguel**

Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"
Departamento de Ciencias Sociales
yolimarcidiazq@gmail.com
migam99@gmail.com

Ideas preliminares

La sociedad actual se encuentra en constante transformación, gracias a la tecnología cambios rápidos se generan en cada uno de los sistemas que la conforman. Este ritmo acelerado ha tocado el sistema y las instituciones educativas se han modificado, dejando obsoletos los modelos tradicionales de enseñanza, y de esta manera, demandando la incorporación de los miembros de la comunidad educativa hacia un nivel más elevado; en especial a los docentes para crear mejores respuestas a todas las necesidades que exige una juventud formada en un mundo tecnológico.

En Venezuela esta necesidad se evidencia en una ausencia del uso y apropiación de las TIC, en especial en los procesos didácticos-pedagógicos, pa-

* Docente e investigadora de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"

** Docente e investigador de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt"

norama que raya con la realidad de las políticas y programas que establece el Ministerio para el Poder Popular de la Educación.

Las innovaciones tecnológicas constituyen nuevas rutas de acceso que entran a las escuelas y hogares refrescando el proceso de enseñanza y aprendizaje. Tal es el caso de los hipertextos, multimedia, internet y espacios virtuales como la televisión satelital. Los nuevos entornos educativos que estas tecnologías brindan, permiten crear nuevos escenarios comunicativos y expresivos que facilitan a los receptores desarrollar nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas. Entre las ventajas que permiten el uso de las TIC, se encuentran el manejo integrado de diferentes herramientas pedagógicas que elevan el aprendizaje a un nivel didáctico-tecnológico al fusionar instrumentos como libros, computadoras –en el caso venezolano las Canaima Educativa–, los videos, entre otros. Este caudal informativo favorece el trabajo en equipo y el autoaprendizaje, ya que la probabilidad de establecer un ritmo particular, el ahorro de distancias y tiempo, son unas de las ventajas de las TIC.

Por lo tanto, el avance tecnológico compromete a las instituciones educativas a ubicarse a la par con las exigencias que caracterizan a la sociedad actual. Es así como existe una preocupación por desplegar destrezas tecnológicas en el equipo docente y, por lo tanto, también en los estudiantes, además de promover valores éticos, científicos, sociales y culturales. Es este escenario que permite reflexión sobre ¿Cuál es el papel que cumple las tecnologías de la información y la comunicación en la Institución Educativa? ¿Qué puede ofrecernos las TIC a los educadores? ¿Qué valor educativo puede tener la utilización de TIC? ¿Qué aportes significativos puede brindar a los procesos de enseñanza y aprendizaje? ¿Qué limitaciones tiene su utilización?

Así pues, es preciso considerar el uso y aplicaciones de las TIC como materia educativa fundamental siempre y cuando sean didácticamente adecuadas.

Tecnologías de la información y comunicación y en el proceso educativo

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, popularmente conocidas como (TIC), surgen en la década de los sesenta en el sector aca-

démico en el seno de los países productores de estas tecnologías. Sin embargo, es a finales de los ochenta cuando muchos países de América Latina se abocan a diseñar proyectos destinados a construir y consolidar plataformas telemáticas de información y comunicación que servirían de soporte a las actividades de investigación, docencia y extensión de universidades y centros de investigación.

En este escenario, es importante reseñar conceptos que autores relevantes, han emitido con respecto a las (TIC).

García (2001) asevera que la enseñanza a distancia ofrece un marco ideal para que la educación no formal introduzca sus acciones formativas. Es así como la educación a Distancia revoluciona el fenómeno educativo y posibilita que cualquier adulto interesado pueda acceder sistemáticamente al conocimiento sin tener que acceder al sistema convencional de educación presencial.

En Venezuela existen disposiciones legales que hacen referencia al uso de las nuevas tecnologías en los procesos educativos. El artículo 108 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela es fundamental en este tema, ya que establece la incorporación de las nuevas tecnologías y las innovaciones en los centros educativos. En ese mismo sentido, el artículo 110 reconoce que la ciencia, tecnología e innovación son de interés público en todas las áreas del desarrollo nacional. Por su parte, la Ley Orgánica de Educación contiene en los principios y valores rectores de la educación el punto de la educación integral e innovadora, expresada en el artículo 3.

En la incorporación de las TIC al sistema educativo venezolano, existen programas y proyectos reconocidos a nivel internacional que son concebidos y ejecutados por gerentes educativos, tales como el Programa de Maestros en Educación (AME) de la Fundación Cisneros, el proyecto Enlace de Chile, el proyecto Conexiones de Colombia, entre otros. Una de las claves del éxito de estos proyectos, es el gerente educativo de la Escuela. A él le toca poner al alcance de toda la comunidad la información, llevar a cabo planes de trabajo y, por ende, mejorar la calidad educativa. Le corresponde pues, al Gerente Educativo, la correcta incorporación de las TIC en su institución educativa; nivelando los procesos, planificando y evaluando sus desempeños. Mucho más que responder a una moda, con la incorporación de las

TIC es factible incrementar los canales de comunicación de los actores escolares y elevar la calidad educativa hacia la institución.

Sin embargo, es preciso tener claro que junto a la incorporación de las TIC son necesarios cambios en los procesos administrativos y académicos de las instituciones. De esta manera, la función docente se amplía considerablemente. El educador, como mediador del aprendizaje, debe abrir su abanico de posibilidades respecto a los medios didácticos que dispone. Contribuciones como el acceso a gran cantidad de información, gestión de contenidos, procesos de lectura y publicación, trabajo en comunidad, entre otras, son algunas de las ventajas de las que se disponen en la utilización de las nuevas tecnologías educativas.

En los últimos años del siglo XX y comienzos del siglo XXI, el desarrollo de la tecnología tales como: el internet, las comunicaciones, la actualización de los ordenadores, el celular, entre otros. Esto ha generado un cambio en la sociedad pos industrial transformándola en lo que algunos autores denominan sociedad de la información y la comunicación.

En el caso del proceso didáctico-pedagógico, la transformación de los escenarios educativos del momento, se puede encontrar en lo que algunos estudios han denominado comunidades de aprendizajes la cual según Joaquín Gairín profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, representa una respuesta a estos cambios; ya que “buscan transformar las practicas pedagógicas y la organización habitual de las instituciones educativas formales al mismo tiempo que movilizar los recursos ajenos a estas poniéndolos al servicio de la educación y la formación personal” (Gairín Sallán, 2006).

Estos antecedentes permiten ratificar la idea de que es posible implementar Comunidades de aprendizaje exitosas que obedezcan a los cambios que la sociedad demanda, especialmente en mejorar y optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje en el sistema educativo contemporáneo.

Es importante señalar que si existen las condiciones mínimas para incorporar las TIC en el proceso didáctico-pedagógico, los beneficios pueden ser amplios; ya que se utiliza el diálogo como eje central del proceso, se logra una mayor interacción y participación, existe una responsabilidad compartida que permite que todos los miembros de la comunidad participen en el proceso de aprendizaje y finalmente el conocimiento se entiende como

dinámico y el proceso de su construcción, como activo y colaborativo. (Gairín Sallán, 2006.) En este aspecto, se considera necesario mantener políticas permanentes de dotación y mantenimiento de los recursos tecnológicos educativos que le permitan a las instituciones mantenerse al día en cuanto a software y hardware, aumentar la conectividad en los centros educativos y fortalecer a los actores en el uso de toda la gama de programas y sistemas operativos.

Otro autor (Fernández, 2005) señala que la incorporación de las TIC es factible siempre y cuando se destaquen tres rasgos: el primero *la información es de lo usuarios*; ya que ellos son los que deciden qué información almacenan, muestran e intercambian. La segunda, el *acceso a la red*; puesto que esta es universal (puede ser visto por todos) simultáneo (todos están en la red al mismo tiempo) independiente de tiempo y distancia (24 horas al día y 365 día al año). Y por último la red crece de manera descentralizada y desjerarquizada (no existen ordenadores que ejerzan tareas de comando y control sobre otros). (Fernández, 2005). Es en este punto en donde el papel rector del docente se hace estrictamente necesario, ya que mediante su orientación se cumplirán los objetivos deseados y se evitarán las desviaciones.

Por lo tanto, el proceso didáctico- pedagógico se transforma en un espacio privilegiado de aprendizaje en donde existe la posibilidad y el desafío de compartir diferentes perspectivas de problemáticas que puedan tener en común las personas que la conforman. De esta forma, es posible satisfacer unas necesidades al coexistir en un mismo contexto educativo que puede ser útil para el intercambio de conocimientos que permitan un desarrollo personal y profesional.

¿Qué puede ofrecernos las TIC a los educadores? Tal vez la respuesta no pueda ser resuelta de manera concreta, pero si se puede señalar algunos aspectos que deban ser considerados.

El primero de ellos es partir de la idea de que la incorporación de las TIC en la sociedad y en especial en el ámbito educativo, ha adquirido una creciente importancia que poco a poco se ha incluido la utilización de estas tecnología en el salón de clases convirtiéndose en una herramienta y una necesidad a la vez que permita el desarrollo de una forma más acorde a las expectativas de los educandos.

También se puede señalar que desde el punto de vista didáctico-pedagógico la introducción de las TIC en la educación ha provocado necesariamente transformaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Especialmente en las estrategias y didácticas pedagógicas que son utilizadas por muy pocos profesores y que se implementan en la llamada Web 2.0. El acceso a material audiovisual, cartografía interactiva, redes sociales, aumentan las posibilidades de acceso a información que mediante la aplicación de métodos de investigación permiten acceder a realidades distantes en tiempo y espacio, así como la elaboración de productos de investigación en formato digital por la cual se puede alcanzar una alta difusión de contenidos.

Otro aspecto que se hace necesario es entender la tecnología como soporte para mejorar los procesos educativos, pero esto implica que las instituciones hagan periódicamente una revisión de sus medios (centros de cómputo, licencias, software, banda ancha, biblioteca electrónica, laboratorios, entre otros). Este conocimiento le permitirá tener a las instituciones educativas un panorama real de su capacidad tecnológica y actuar oportunamente en la búsqueda de mejorar los procesos de aprendizaje que se construyen dentro de su comunidad educativa de aprendizaje. (Zarrate Díaz, 2009). Se requiere que en este sentido, los Centros Educativos Bolivarianos de Informática y Telemática (CEBIT), que funcionan en las instituciones educativas del Estado, se articulen con la comunidad educativa para mantener esta actualización y migrar periódicamente los datos que sean necesarios según los cambios que se produzcan para evitar el riesgo de pérdida de información digital.

Por último plantea que la aplicación de las TIC en los ámbitos educativo se ha convertido en un desafío, debido a que los estudiantes de hoy constantemente están expuestos a diversos estímulos que provienen de estas nuevas tecnologías, siendo de uso frecuentes y cotidiano; el teléfono celular, la computadora, la consola de videojuegos, Internet, entre otros dispositivos de telecomunicaciones (Levis, 2011).

Por lo tanto, las instituciones educativas deben reflexionar sobre estos cambios que está teniendo la sociedad e iniciar programas orientados al desarrollo, uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. Pero, desafortunadamente en algunos casos instituciones que tienen toda una capacidad instalada no están aprovechando los computado-

res y el acceso a internet, además de que sus procesos en el aula continúan aplicando métodos tradicionales incluso al utilizar estas tecnologías.

Por eso se hace necesario, señalar en este documento los beneficios del uso y aplicación de las TIC en la educación. Hinostroza señala que existen tres razones importantes a tener en cuenta; la primera es económica, la cual establece que si el educando aprende a manejarlas, podrán tener mayores oportunidades en el mercado laboral; debido a que en la contemporaneidad estas habilidades son fundamentales. Una segunda razón es la social, debido a que actualmente estas herramientas, hacen parte de cada uno de los escenarios de la vida diaria que en su mayoría mantiene servicios virtuales como los bancos, por lo tanto se hace necesario que los estudiantes tengan un mínimo de manejo de este conocimiento. La última razón es la pedagógica, se centra su atención en el papel que cumple las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este ámbito, las TIC han demostrado que pueden ampliar las oportunidades de aprendizaje, ya que responde a las necesidades y cambios del contexto social. (Hinostroza, 2004).

Teniendo en cuenta la incorporación de las TIC en el campo educativo, es también necesario reconocer que se encuentra en proceso de consolidación a corto, mediano y largo plazo en el contexto venezolano.

A manera de reflexión

La introducción de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación, ha innovado las áreas del aprendizaje, la investigación en todo el acto educativo, facilitando procesos de enseñanza, dinamizando la labor didáctica-pedagógica en un entorno virtual.

Con la incursión de las TIC a las aulas de las instituciones y centros educativos se propicia el uso de una metodología donde se fomenta el intercambio de ideas y estrategias centradas en la interacción grupal y la relación de contenidos con las experiencias cotidianas de los educandos.

El avance de la informática y el acceso cada vez mayor a redes de comunicación, se hace cada vez más eficaz y solicitada como resultado de la globalización que abarca los aspectos: Social, Cultural, Político y Económico. En definitiva, se considera como algo inevitable que actúa en nuestro mundo como una entidad homogénea, definiéndola como construcción social

en la que todos participan activamente en el desarrollo y el mantenimiento de la Sociedad por encima de cualquier tipo de fronteras.

El proceso didáctico-pedagógico debe adecuarse al desarrollo de la tecnología, potenciar su estructura y organización, conllevando a los cambios de paradigmas del proceso de aprendizaje, el cual debe permanecer centrado en el estudiante y en la búsqueda del significado de lo que se aprende creando posibilidades de ambientes virtuales de aprendizaje que generen un sin número de herramientas de apoyo al usuario basados en el intercambio de ideas, puntos de vista, y reflexiones entre los estudiantes y el docente.

Referencias

- About.com. (25 de 03 de 2013). Págs. Disponibles en: <http://aprenderinternet.about.com/od/RedesSociales/g/Que-Es-Una-Red-Social.htm>. [Visitado 25/03/2013].
- Aula Urbana. (Diciembre de 2009). El uso pedagógico y cultural de las TIC en la escuela. No 37.
- Aula21.net. (25 de marzo de 2013). Webquest. . pág. Disponible en: <http://www.aula21.net/tercera/introduccion.htm>[Última visita 25/03/2013]. .
- AulaClic. (11 de junio de 2005). Weblogs., pág. Disponible en: <http://www.aulaclic.es/articulos/blogs.html>. [Visitado 25/03/2013].
- BECERRIL GONZÁLEZ, V. (2006). *Taller de Urbanidad y Buenas Maneras en los Blogs*. Sociedad Española de Información y Documentación Científica.,pág.http://blog.sedic.es/docs/taller_urbanidad_blog. Consultado el 26 de marzo del 2013. Comunicaciones., M. d. (Abril 2001). Disponible en: www.computadoresparaeducar.gov.co. República de Colombia.: MEN.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999, 30 de diciembre). Gaceta Oficial de la República, N° 36.860. [Extraordinaria], Marzo 24, 2000.
- FENÁNDEZ, L. (2005). *Comunidades virtuales*. En: VECAM-CMIC: Palabras en juego: *enfoques multiculturales sobre la sociedad de la información.*, pág. Carrefour Mundial de l'Internet Citoyen (CIMC).

- FERNANDEZ, F. I. (2010). Las tic en el ámbito educativo. pág. consultada en http://www.eduinnova.es/abril2010/tic_educativo.pdf.
- FLECHA GRACIA, R., & Puigvert, L. (26 de marzo de 2013). *Las comunidades de aprendizaje: una apuesta por la igualdad educativa*. pág. Publicada en http://www.educacion.navarra.es/prosorado/recursos/multiculti/docs/comunid_aprend.doc.
- GAIRÍN SALLÁN, J. (2006.). *Las comunidades virtuales de aprendizaje*. **Educator** Número 37. Pág. 41 -64.
- GEWERC BARUJEL, A. (2009). El uso de Weblogs en la docencia universitaria. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, pág. http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario_4_1.htm. Consultado el 2 de agosto de 2009.
- HINOSTROZA, J. E. (2004). Diseño de estrategias de innovación y TIC para el desarrollo de la educación. Innovar en la enseñanza y enseñar a innovar. pág. Consultado en: http://www.expansiva.cl/media/en_foco/documentos/05052004211607.pdf.
- LEVIS, D. (12 de noviembre de 2011). FORMACIÓN DOCENTE EN TIC: ¿EL HUEVO O LA GALLINA? **Razón y palabra**. Número 63., Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/n63/dlevis.html>.
- Ley Orgánica de Educación. (2009, 15 de agosto). Gaceta Oficial de la República N° 5.929.
- MEN, M. d. (2001). pág. Disponible en: www.computadoresparaeducar.gov.co. [Citado en 25/03/13].
- NORELKYS ESPINOZA, M., & García Rincón, A. (26 de 03 de 2013). Las presentaciones multimedia en el ámbito científico. pág. Disponible en <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2004/septiembre/8.pdf>.
- NÚÑEZ MOLINA, M. (2006). *El Poder de los Weblogs. Aplicaciones de los Blogs en la Enseñanza*. págs. <http://blogrum.wordpress.com/2006/11/21/el-poder-de-los-weblogs/> Consultado el 26-03- 2013.

- PRENSKY, M. (2001). *Nativos digitales, Inmigrantes digitales*. pág. <http://www.nobosti.com/spip.php?article44>.
- RIVERO, V. (2008). *Las tecnologías de la información, la comunicación y la investigación cualitativa*. **Revista Encuentro Educacional**. LUZ. Vol. 15 N 1 enero-abril.
- TORRES, R. M. (2001). *Comunidad de aprendizaje: repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje*. En: Simposio Internacional sobre comunidades de aprendizaje.
- WASALL, T. (2005). Academia Uses of Blog. LeedBlogs Community Blogs. Págs. <https://elgg.leeds.ac.uk/edublog/weblog/146.html> consultado 25-03-2013.
- ZARRATE DIAZ, A. (2009). *Los actores de la educación frente a las Tic*. **Aula Urbana**. No 37.